

# ¿Por qué perdió el PRI en Tabasco?

Beatriz E. Garfias García\*

Una dirigencia con rumbo, una estructura fuerte, candidatos competitivos, equipos de campaña experimentados y recursos económicos son factores que influyen en el resultado de una elección. Igual de importante es alcanzar acuerdos con las distintas corrientes del partido, cumplir con los compromisos de campaña y realizar una gestión eficiente para obtener el triunfo. En este trabajo señalamos que la división interna en el Partido Revolucionario Institucional en Tabasco, la intromisión de la corriente “nemista” en el proceso electoral y una mala administración influyeron en los resultados de la elección del 1 de julio en la entidad.

**E**l fracaso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tabasco es reflejo de un juego de poder que data desde finales de los años ochenta y cuyos efectos eran cada vez más evidentes en las elecciones estatales, sin que diseñaran una estrategia para remediarlo y pusieran orden en la dirigencia estatal.

De los acontecimientos más relevantes podemos mencionar las pruebas del fraude electoral en 1991, la anulación de la elección para gobernador en el año 2000 (Orozco, 2011: 25-26) y el efecto “paisanaje” en 2006, en el que participaron dos tabasqueños Roberto Madrazo Pintado (del PRI) y Andrés Manuel López Obrador (del PRD).

Los resultados de las elecciones federales revelaron que en la entidad, el candidato perredista a la Presidencia de la República superó al priísta por 512 mil votos; la misma situación ocurrió con los candidatos para diputaciones federales y senadurías que compitieron bajo las siglas de la coalición (PRD-PT-Convergencia), quienes superaron por 100 mil votos a los de la alianza (PRI-PVEM).

Tabasco es uno de los pocos estados en donde la alternancia entre el PRI y el PRD en las alcaldías ha estado presente en los últimos años; sin embargo, hasta esta elección el PRD no había podido ganar ni la gubernatura ni la capital del estado, ni siquiera con las circunstancias favorables de 2006.

En toda esta historia, la ex militancia en el PRI de López Obrador y del gobernador electo, Arturo Núñez

Jiménez, así como de Adán Augusto López Hernández, Óscar Cantón Zetina, Pedro Jiménez León, Humberto de los Santos Betruy, Manuel Rodríguez González, María Estela de la Fuente y Fernando Valenzuela Pernas (Arias, 30 de agosto de 2012), jugó un papel fundamental en la división interna del priísmo tabasqueño para lograr su anhelada meta de conquistar la gubernatura y la alcaldía de Centro y minimizar al máximo la presencia del PRI en el estado, en el Congreso local y en el Congreso de la Unión.

## El inicio del conflicto

En 1988 Salvador Neme Castillo (SNC) venció a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) –quien compitió por el Frente Democrático Nacional– en la elección para el gobierno de

\* Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana.

Tabasco; sin embargo, tuvo que renunciar antes de terminar su mandato como consecuencia de la pelea que generó al interior del PRI al imponer en puestos gubernamentales a familiares y desplazar a los grupos tradicionales tricolores, compadres y amigos; así como de los actos de corrupción cometidos durante su administración.

A pesar de su debilitamiento político previo a los comicios electorales estatales, trató de impedir el registro de candidatos del PRD mediante una manipulación de la ley electoral y de colocar una vez más gente de su confianza en cargos públicos y en la dirigencia estatal, donde colocó a su protegido Jesús Madrazo Martínez de Escobar. Este último no pudo ejercer el cargo, debido a que Carlos Prats, su contrincante, denunció el fraude de la elección interna y con el apoyo de Roberto Madrazo (RMP), consiguió que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, encabezado por Luis Donaldo Colosio Murrieta, decretara la nulidad de ésta.

Estos hechos provocaron la desertión de militantes priístas en los 17 municipios y que AMLO encabezara una marcha hacia el zócalo capitalino conocida como “Éxodo por la Democracia” como protesta por las irregularidades cometidas en las citadas elecciones, teniendo como resultado que el gobierno de Neme reconociera los triunfos perredistas en los municipios de Cárdenas y Nacajuca.

RMP y su primo Manuel Gurría Ordóñez aprovecharon la situación y comenzaron la estrategia para derrocar finalmente al aún gobernador Neme. En el tricolor tabasqueño ya existía la sospecha de que la corriente madracista estaba trabajando en ello, pues en marzo de 1991 el gobernador SNC se reunió con el coordinador priísta en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para tratar el asunto, que también involucraba a Humberto Mayans Canabal (HMC).

Los intereses de este trío priísta eran evidentes, RMP buscaba ser candidato para el gobierno del estado y HMC, Senador de la República. Estaban conscientes de que con Neme en el gobierno, sus posibilidades eran limitadas. Finalmente, Manuel Gurría fue quien sustituyó al gobernador Salvador Neme y acomodó las cartas para cumplir con el objetivo de RMP, quien se convertiría en el próximo gobernador.

Finalmente, SNC hizo pública su renuncia como gobernador el 27 de enero de 1992, después de haber sostenido una reunión con Fernando Gutiérrez Barrios, secretario de Gobernación, señalando que el presidente Carlos Salinas de Gortari lo nombraría Director General de Fomento Pecuario de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

No obstante, el conflicto Gurría-Madrado con SCN persistió. En 1994 Manuel Gurría lo responsabilizó de malversación de fondos por un monto de 300 millones de pesos aproximadamente, hecho que negó a través de una misiva enviada al Congreso, en la que aseveró que el verdadero culpable era el gobernador sustituto, quien utilizó los recursos para financiar la campaña para la gubernatura de su primo Roberto Madrazo. La citada carta aparentemente se extravió, pero en diciembre de 1995 sería exhibida por López Obrador.

Aunque AMLO tuvo una participación importante en el derrocamiento de SNC, nunca tuvo una buena relación con RMP, sobre todo a partir de que perdió frente a éste la elección para el gobierno del estado en 1994.

## Núñez renuncia a su militancia priísta

Arturo Núñez Jiménez (ANJ) realizó un notable *lobby* político como coordinador del PRI en la Cámara de Diputados durante la LVII Legislatura, para evitar que se aprobara el dictamen de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales<sup>1</sup> y de Justicia<sup>2</sup> respecto a la conveniencia de continuar con el proceso de Juicio Político<sup>3</sup> iniciado en contra de Roberto Madrazo en 1998 por violar los artículos 39, 40, 41 y 110 de la Constitución.

Se aproximaba el proceso electoral del 2000, Núñez había manifestado su interés por competir para la candidatura priísta y suponía que RM, en señal de agradecimiento, lo apoyaría con la celebración de un proceso de selección interno democrático, pero no fue así pues nunca le perdonaría que le hubiera dado su voto a Francisco Labastida Ochoa para que fuera electo candidato presidencial. Por su parte, Manuel Andrade ya había jugado sus cartas y obtenido el apoyo del gobernador, quien utilizó toda la estructura gubernamental para que lo eligieran como candidato a la gubernatura y ganara la elección, lo que finalmente provocó la anulación de ésta. En 2001 se celebró la elección extraordinaria, en donde Andrade ratificó su anterior triunfo.

<sup>1</sup> Presidida por Santiago Creel Miranda.

<sup>2</sup> Presidida por Sadot Sánchez.

<sup>3</sup> La denuncia fue presentada por el panista Juan José Rodríguez Prats, el perredista Octavio Romero Oropeza y los miembros de Alianza Cívica, Francisco Goitia y Manlio Cobos. Lo acusaban de obstaculizar el proceso de investigación para comprobar si excedió el tope de gastos de campaña, coacción de voto y desvío de recursos públicos. Asimismo, el 25 de agosto de 1998, la Suprema Corte de Justicia confirmó la competencia de la Cámara de Diputados para investigar el uso indebido de recursos federales en Tabasco.

Finalmente, en septiembre de 2005 ANJ presentó ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI su renuncia al partido. En 2006 ya se había incorporado a las filas del PRD, quien le concedió la candidatura para una senaduría por el estado de Tabasco, la cual ganó como consecuencia del “efecto López Obrador”.

El postergar dos sexenios su aspiración, rindió frutos; cabe destacar que contendió por la candidatura con otros dos ex priístas, Adán Augusto López Hernández y Óscar Cantón Zetina, y logró que tanto el PRD como AMLO –cuyo delfín era Adán López– respetaran los resultados del proceso de selección, un hecho no muy común entre los perredistas, habituados a impugnar los distintos procesos de elección.

## Debilidad de mando en la dirigencia estatal del PRI

Desde 1988 hasta 2006, el tiempo que los presidentes de la dirigencia estatal duraron en el cargo no superó el año, hasta que llegó Georgina Trujillo, con quien los periodos se extendieron a tres años. No obstante, cuando empezaba a destellar cierta continuidad, Miguel Ángel Romero renunció al cargo bajo el argumento de que buscaría una candidatura para una diputación local, tres días después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación señalara ciertas irregularidades en el proceso interno para elegir al candidato para el gobierno del estado (Villegas, 10 de marzo de 2012).

Las fuerzas políticas en el poder siempre han colocado al frente de la dirigencia a gente de su confianza, con el objeto de perpetuarse en el poder; sin embargo, esto ha influido considerablemente en los resultados electorales, pues al no tener a un dirigente con experiencia política, habilidad negociadora para la construcción de acuerdos y continuidad a los proyectos, la desunión y el sabotaje se han convertido en una constante, que finalmente terminó con la hegemonía de 83 años del PRI en Tabasco.

## Los Neme Sastre

Por supuesto que los hijos de SNC, Benito y Salvador Neme Sastre, no olvidarían la forma en que la corriente madracista los eliminó de la escena política tabasqueña, por lo que decidieron autoexiliarse en el Estado de México, lugar donde comenzarían a tejer su estrategia –utilizando las relaciones políticas heredadas de su extinto padre, así como la forjada con Enrique Peña Nieto (EPN)– para regresar al

poder de Tabasco, cobrar facturas y postular a Benito para los comicios de 2018.

Benito es abogado y tiene un despacho de abogados especializados en Derecho Electoral, que se encargó de la defensa jurídica del candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México durante la campaña. Su hermano, Salvador –quien fue Diputado al Congreso del Estado de México por el Partido Verde–, se desempeñó como Subprocurador de Justicia en la administración de EPN y actualmente ocupa el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana en el gabinete de Eruviel Ávila Villegas (Aguirre, 2 de enero de 2012).

Para nadie es desconocido que estos hermanos impulsaron la candidatura de Jesús Alí de la Torre (JAT)<sup>4</sup> para la elección de gobernador de Tabasco en 2012 y convencieron a EPN para que vetara las candidaturas de HMC y de Luis Felipe Graham Zapata (LFGZ), ambos apoyados por Andrés Granier Melo (AGM), a pesar de contar con una mejor posición en las preferencias electorales en las encuestas que realizaron Demotecnia y Consulta Mitofsky.

Su retorno a la entidad comenzó a ser constante a partir de 2007 cuando le entregaron un donativo a AGM para apoyar la labor de reconstrucción en el estado tras las inundaciones. A finales de 2009, entregaron siete mil despensas y juguetes a familias damnificadas en la región de La Chontalpa y la celebración de una misa en memoria de su padre. Sin embargo, su retorno político se dio con la confirmación de la candidatura de JAT.

Son varias las circunstancias que incidieron en el resultado electoral del pasado 1 de julio, pero la intromisión de los Neme Sastre en el proceso sepultó cualquier posibilidad de triunfo, pues a partir de la elección del candidato a la gubernatura comenzaron las deserciones en el partido, las inconformidades, y se hizo evidente la falta de apoyo a la campaña gubernamental, aunado a la mala estrategia electoral de Alí y a la soberbia de su equipo, que en lugar de construir acuerdos con las distintas corrientes, demostró indiferencia.

## Un proceso electoral accidentado

Era un secreto a voces que el *delfín* de AGM era Humberto Mayans, pero desde el inicio se lanzó una agresiva campaña

<sup>4</sup> Desde que JAT se percató de la cercanía de los hermanos Neme Sastre con EPN, se avocó a construir una relación de amistad con ellos, la cual finalmente resultó beneficiosa para sus intereses. El primer empleo dentro de la administración pública lo tuvo precisamente durante el gobierno de Salvador Neme Castillo.

en su contra por parte de grupos priistas antagónicos quienes argumentaban que de conformidad con los Estatutos estaba impedido para participar en el proceso de selección interna, pues éstos exigen una militancia mínima de cinco años<sup>5</sup>. Ante este contratiempo se planteó la posibilidad de hacerlo candidato por medio de una coalición, pero finalmente no se concretó.

En realidad, convertirse en candidato iba a ser una tarea titánica, pues no sólo no tenía el apoyo del candidato presidencial EPN y del entonces dirigente del CEN nacional, Humberto Moreira —aunque Mayans aseguraba lo contrario—, sino que en el estado no era bien visto por los ex gobernadores Roberto Madrazo, Enrique Priego Oropeza y Manuel Andrade Díaz.

También lo afectó el apoyo de la maestra Elba Esther Gordillo, enemistada a muerte con RM, quien desde la dirigencia nacional la relevó de la coordinación de la bancada tricolor en San Lázaro, aunque ya desde 2003 se avizoraron las primeras diferencias, cuando el PRI no apoyó la propuesta de Reforma Fiscal impulsada por EEG y Vicente Fox.

La señal más clara de esa cercanía se dio cuando, en plena campaña, EEG visitó la entidad en el que envió un mensaje político al dar su visto bueno a JAT durante un recorrido por el Musevi, obra realizada durante la administración de Alí en la alcaldía de Centro. Mayans la recibió personalmente en el aeropuerto tabasqueño, pues según declaraciones de la lideresa los une una amistad de muchos años<sup>6</sup>.

Ante este panorama, finalmente en diciembre de 2011 renunció a participar en el proceso interno del tricolor, argumentando que “intereses mezquinos” obstaculizaron su candidatura, sin señalar responsables.

Este fue el primer golpe de los Neme Sastre contra del gobernador para debilitar su poder dentro del partido e impedir que impusiera a su candidato. Sin embargo, Granier no se daría por vencido tan fácilmente, por lo que comenzó a apoyar a su secretario de Salud, Luis Felipe Graham Zapata (LFGZ), quien también superaba a JAT en las preferencias del electorado y no estaba impedido por los Estatutos.

El diario tabasqueño *La Verdad del Sureste* reveló que quien realmente impulsaba a LFGZ era el hijo de Granier, lo que en parte contribuyó a que HMC terminara por apoyar de manera pública la candidatura de JAT, al sentirse traicionado por el químico.

<sup>5</sup> Renunció al PRD en noviembre de 2006 para sumarse a la campaña de Andrés Granier, pero no fue sino hasta mayo de 2010 que se volvió a afiliarse al PRI.

<sup>6</sup> Humberto Mayans participó en el proceso de reconciliación entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el PRI tabasqueño.

Para este momento la dirección de la dirigencia estatal estaba prácticamente anulada y sería en cuestión de semanas cuando relevarían de su cargo a Miguel Ángel Romero, no sólo por su impericia para imponer orden en el proceso electoral y dentro del partido, sino también por su debilidad frente al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista.

## El CEN del PRI en el proceso de selección interno

La exclusión del dirigente estatal de la reunión en la que el CEN acordó elegir un candidato de unidad fue la primera señal de que AGM no participaría en el proceso de selección interna, por lo que se esfumó cualquier posibilidad de imponer a uno de los suyos.

Aun cuando el Consejo Político Estatal aprobó que sería el sistema de Convención de Delegados por el que se elegiría al abanderado a la gubernatura, los Neme Sastre —a través de EPN— consiguieron que el CEN del PRI se hiciera cargo del proceso y elegir un candidato de unidad, que saldría entre los aspirantes, a saber: JAT, LFGZ, Francisco Herrera León (FHL), Evaristo Cruz Hernández (ECH) y Georgina Trujillo. Para ello se levantó una encuesta para conocer las preferencias electorales, cuyos resultados —que nunca fueron publicados— mostraron un empate entre JAT y LFGZ.

Por supuesto que la noticia no fue del agrado de ECH, quien desde ese momento inició un agresivo ataque en contra del PRI con el objeto de conseguir que le dieran la candidatura, pues aseguraba que él estaba mejor posicionado de acuerdo con la información que le proporcionaron empresas encuestadoras contratadas por él.

Pero tampoco el equipo de LFGZ estaba dispuesto a ceder tan fácilmente a los intereses de EPN y los hermanos Neme Sastre, sabía que tenían poder de negociar y lucharían hasta el final por conseguir la candidatura, lo que prolongó el proceso de selección y dejó entrever que la designación se realizó por el tradicional método del *dedazo*.

Mientras los medios de comunicación aseguraban que LFGZ se perfilaba para ser el elegido, las negociaciones continuaban estancadas en la sede nacional, ninguna de las partes cedía. Finalmente, el CEN anunció que JAT era el candidato para el gobierno del estado y LFGZ lo sería por la alcaldía de Centro.

Parecía que las cosas empezaban a acomodarse y que finalmente el proceso caminaría sin mayor contratiempo, pero el tiempo demostraría todo lo contrario, pues a pesar de la decisión del PRI nacional y estatal, tanto ECH como

Jaime Mier y Terán (JMyT) desafiaron a las dirigencias y se inscribieron para participar en la elección del candidato en la próxima Convención de Delegados, que nunca se canceló, pues de esa manera se legitimarían las candidaturas de JAT y LFGZ, a pesar de que era evidente que éstas se hicieron a modo.

La publicación de la Convocatoria emitida por el CEN del PRI a inicios del mes de febrero de 2012 para elegir al candidato al gobierno del estado bajo el método de Convención de Delegados generó un nuevo problema en el proceso de selección interno, al contener una serie de candados que impedían que cualquier aspirante a JAT se registrara, lo que provocó que EHC y JMyT la impugnaran.

No obstante, EHC consiguió el aval de la Confederación Nacional Obrera Campesina en Tabasco, dirigida por Félix Eladio Sarracino, ex dirigente del PRI.

Posteriormente, el 15 de febrero se registraron ante la Comisión de Procesos Internos como aspirantes a la candidatura para la gubernatura JAT, EHC, JMyT, José Eduardo Rovirosa y Lulio Marín. La Comisión resolvió que sólo los dos primeros cumplieron con los requisitos, argumentando que los demás aspirantes no habían acreditado contar con las firmas necesarias de la militancia que los apoyaría. Esto provocó la inconformidad de Mier y Terán, quien aseguraba contar con dichas firmas, por lo que impugnó la resolución.

Más aún, la Comisión dio a conocer su resolución de validación de registros un día después de la celebración de la Convención de Delegados, poniendo en riesgo la validez de los resultados, que reafirmaron a JAT como candidato a la gubernatura.

Por otra parte, el 16 de febrero de 2012, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió favorablemente la impugnación de Jaime Mier y Terán y ordenó al Comité Directivo Estatal y a la Comisión de Procesos Internos del PRI tabasqueño a entregar la lista completa del padrón de afiliados, lo que en su momento representó una amenaza para la candidatura de JAT, ya que en caso de que hubiera acreditado que los nombres de las personas que firmaron para apoyar su candidatura estaban contenidos en esa lista, se habría tenido que reponer el procedimiento.

Aun con las impugnaciones sin resolver (véase Tabla 1) el proceso continuó su curso y no fue sino hasta finales de marzo que el TEPJF resolvió las impugnaciones pendientes que validaron el proceso de selección interna del PRI, dejando firme la candidatura de Alí.

**Tabla 1**  
**Impugnaciones presentadas por precandidatos priístas en contra de diversas resoluciones de la dirigencia estatal ante el Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación**

<i>Evaristo Hernández</i>	<i>Jaime Mier y Terán</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisión de Convocatoria de Asambleas Territoriales a destiempo.</li> <li>• Manual de Organización, que omite número de delegados.</li> <li>• Dictámenes de registro de precandidatos a gobernador emitidos fuera de los plazos establecidos.</li> <li>• Las bases de la Convocatoria, por considerar que varias cláusulas violentan derechos electorales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padrón de militantes del PRI que no fue entregado en tiempo.</li> <li>• Resolución a destiempo de solicitudes de registro de precandidatos.</li> <li>• Las bases de la Convocatoria, por considerar que varias cláusulas violentan derechos electorales.</li> </ul>

Fuente: *Tabasco Hoy*, 29 de febrero de 2012.

De manera paralela, la división, las inconformidades y la falta de acuerdo seguían creciendo en el interior del partido, principalmente porque no se les tomaba en cuenta. Todo esto generó una mala imagen del partido frente al electorado.

Asimismo, los procesos para elegir candidatos a las alcaldías y diputaciones locales también fueron objeto de diferencias. Las candidaturas que presentaron más complicaciones fueron las relativas a diputaciones de representación proporcional, en particular porque el dirigente estatal de la CNOP –Félix Eladio Sarracino– impugnó los nombramientos al no haber sido beneficiado con la primera posición de la segunda circunscripción, lo que el TEPJF declaró procedente y ordenó cambiar las posiciones 1 y 3.

No obstante que se dio cumplimiento al resolutive del tribunal, en la semana previa a la elección volvió a anular las candidaturas de los candidatos que sustituyeron a los dos primeros por no haber justificado su nombramiento.

## Abandonan el PRI

En el periodo de precampaña y durante la campaña, militantes de peso en el tricolor tabasqueño renunciaron a su militancia tras no obtener candidaturas o no llegar a un acuerdo con la dirigencia estatal, para contender por un puesto de elección popular bajo las siglas del sol azteca (véase Tabla 2).

Arturo Núñez tomó ventaja de las diferencias por las que atravesaba el PRI tabasqueño y comenzó a hacer ofertas a ciertos grupos, quienes al no percibir apoyo por parte de la dirigencia decidieron sumarse al proyecto de la coalición

“Movimiento Progresista por Tabasco”, integrada por el PRD-PT-MC; al final no todas fueron cumplidas, pues la militancia perredista no fue tan flexible y exigió posiciones.

A mediados de marzo, renunciaron a su militancia para apoyar sumarse al PRD el ex secretario del ayuntamiento de Centro (2007-2009), Humberto de los Santos Bertruy; el ex titular de Servicios Municipales de esa administración, José Cruz Castellanos, y el ex subsecretario de Gobierno, Manuel Rodríguez González, quienes aspiraban a contender por el PRI para la alcaldía de Centro.

También lo hicieron Ángel Solís Carballo (ex director de Administración del CEN del PRI en 2005), así como los ex regidores de Centro, Melvin Izquierdo, Miguel Vera, Alcides Mena y Ariel Córdova, ex coordinador de la campaña de Federico Madrazo (Michel, 20 de julio de 2012).

A finales de abril, lo hizo Jaime Mier y Terán. José Eduardo Roviroso dejó el partido, pero regresó después de que el candidato a la gubernatura lo buscara personalmente en su domicilio. La estocada final en este aspecto la dio María Estela de la Fuente Dagdug, quien al no verse favorecida con la candidatura para la alcaldía de Huimanguillo, comenzó una “guerra sucia” en contra del tricolor, aun cuando le concedieron una diputación plurinominal. Sin embargo, nunca superó su enojo por no haber sido favorecida con la de la alcaldía, por eso renunció a su militancia y se integró al proyecto de ANJ, apoyando al candidato de la coalición en ese municipio –Francisco Sánchez Ramos–, a quien agredió en la elección de 2009 (Reyes, 29 de mayo de 2012).

Evaristo Hernández declaró en múltiples ocasiones que analizaba la posibilidad de renunciar a su militancia, pero nunca lo concretó e incluso su amigo Humberto de los Santos lo calificó de traidor por decidir quedarse en el tricolor. Lo cierto es que detrás de esa decisión pudo existir un interés oculto de dañar al PRI, a pesar de que el propio JAT lo buscó para dialogar y lo incorporó a su campaña como coordinador de estrategia política, ya que su grupo sí se sumó al proyecto de ANJ y permaneció con él a pesar de la decisión de EHC.

Las dimisiones fueron significativas por el número de personas que apoyan a estos personajes políticos y aunque la dirigencia estatal trató de minimizar su importancia diciendo que no les afectaban porque diariamente recibían miles de solicitudes de afiliación, finalmente los resultados electorales demostraron lo contrario.

Aunque por parte del PRD también se presentaron sumas a favor de JAT, éstas no fueron representativas ni en número ni en importancia.

## Alí el alfil

JAT desde que traicionó a su “maestro” Arturo Núñez, se quedó con esa fama y aunque muchos creían que su carrera política se había estancado, de repente la diputada local Lorena Beaurregard de los Santos lo apoyó para que se convirtiera en diputado federal.

Desde ahí tejió su estrategia para regresar a Tabasco y lograr la candidatura para la alcaldía de Centro, lo que consiguió y aprovechó para competir por la candidatura para el gobierno del estado.

Consciente de que AGM tenía elegida a la persona a la que apoyaría para que lo sucediera, inició negociaciones políticas para alcanzar su objetivo; consciente de que EPN obtendría la candidatura presidencial, aprovechó su amistad con los hermanos Neme Sastre para conseguir su aval y obtener la candidatura, no en balde participó el CEN del PRI en el proceso de selección. Los Neme vieron en Alí la posibilidad de regresar al poder en Tabasco y contender por cargos de elección popular en la siguiente elección, pero no previeron que su participación iba a generar inconformidades y rupturas al interior del partido; y en caso de que Alí hubiera ganado el cumplimiento de los compromisos no estaba asegurado, apostaron mal.

Por su parte, EPN visitó en tres ocasiones la entidad como muestra de su apoyo al candidato a la gubernatura, firmando compromisos en áreas estratégicas para la entidad, pero cuando su equipo de campaña se percató de que los

PRI	PRD
Humberto de los Santos	⇒
José Cruz Castellanos	⇔
Manuel Rodríguez González	⇒
Ángel Solís Carballo	⇒
Melvin Izquierdo	⇒
Alcides Mena	⇒
Ariel Córdova	⇒
Jaime Mier y Terán	⇒
José Eduardo Roviroso	⇔
María Estela de la Fuente Dagdug	⇒

Nota. ⇒ Deserción con afiliación al PRD

⇔ Deserción con afiliación al PRD y posterior reafiliación al PRI.

Fuente: Elaboración propia con base en información de *El Heraldo de Tabasco*, 14 de marzo de 2012; *El Universal*, 15 de marzo de 2012; *Tabasco Hoy*, 19 y 25 de abril y 25 de mayo de 2012; y *Rumbo Nuevo*, 14 de mayo de 2012.

números no le favorecían canceló en dos ocasiones las visitas que tenía programadas, una fue la relativa al cierre de campaña, necesaria para contrarrestar el efecto que AMLO provocó el sábado 23 de junio con su presencia en el cierre de ANJ.

El que JAT se haya quedado solo es consecuencia de la falta de coordinación con la dirigencia estatal<sup>7</sup>, así como del poco acercamiento y atención a los militantes; existe la versión de que los responsables de dicho distanciamiento son el coordinador general de su campaña, Adrián Hernández Balboa, y el secretario de Organización del PRI estatal, Mario Llergo Latournieri, a quienes incluso acusan de haber dispuesto de recursos destinados a gastos de campaña y activismo político (López, 2012), entre otros miembros del equipo.

Ante este panorama podemos afirmar que JAT contó la mayor parte del tiempo con el apoyo de la dirigencia nacional, pero no con el de la dirigencia estatal ni el de la estructuras del partido, requisito indispensable para poder obtener el triunfo en las elecciones, ya que las estructuras representan un número importante de votos, que finalmente con éstos es como se ganan los comicios. Probablemente apostó a que el “efecto Peña Nieto” sería suficiente para alzarse con la victoria y a los resultados de las encuestadoras que le daban una ventaja considerable sobre el candidato de la coalición “Movimiento Progresista por Tabasco”; tampoco previó que AMLO se reposicionaría en las preferencias electorales y que una vez más impactaría en el estado.

Jesús Alí sólo fue una pieza en el juego de ajedrez de los intereses políticos de ciertos personajes influyentes, quienes al saber que los números no les favorecían, terminaron por abandonarlo.

## **Mala administración granierista**

Indiscutiblemente, otro factor que influyó en el ánimo del electorado fue la mala administración del químico Granier Melo, quien no sólo no cumplió con sus promesas de campaña<sup>8</sup>, sino que tampoco resolvió problemas tan importantes como la seguridad, el desempleo y las inundaciones.

<sup>7</sup> En una ocasión, mientras el dirigente estatal anunciaba que expulsaría del partido a José Eduardo Rovirosa, Jesús Alí lo visitaba en su domicilio particular para invitarlo a que regresara al partido.

<sup>8</sup> Andrés Granier Melo no contó con el apoyo de Roberto Madrazo para obtener la candidatura para el gobierno del estado en 2006, por el mal desempeño que tuvo como coordinador de estrategia electoral

A los 10 meses de haber asumido la gubernatura se presentó la primera de las inundaciones que habría de enfrentar durante su administración, de hecho fue la más grave: aproximadamente, 80% del territorio tabasqueño quedó bajo el agua, provocando daños por 33 mil millones de pesos.

También provocó molestia el préstamo de 4 mil millones de pesos que el gobierno del estado contrató con Banorte para realizar obras de reconstrucción, como consecuencia de la inundación y que posteriormente se devolvieran 2 mil 500 millones porque “no eran necesarios”, generando un quebranto patrimonial al estado de 140 millones de pesos por concepto de apertura de crédito e intereses.

Cuatro inundaciones más habrían de afectar a la entidad, lo que dejó en evidencia la falta de inversión en este rubro, en el que la federación también es corresponsable. Incluso la Auditoría Superior de la Federación, en su Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, aseveró que el Plan Hídrico Integral de Tabasco (PHIT) no protegía a 670 mil personas como lo señalaba la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pues las obras se enfocaron principalmente a la ciudad de Villahermosa.

El desempleo durante su administración se incrementó considerablemente, tan sólo en el sector público 3 mil personas perdieron su fuente de empleo, como resultado del programa de austeridad implementado por el gobierno para contrarrestar los efectos de las inundaciones y de la crisis financiera internacional, aunque, por otro lado, se hacían del conocimiento público los excesivos gastos del hijo del gobernador –Fabián Granier Calles– y fortunas personales.

En 2010, se dio a conocer que se habían encontrado varios millones de pesos en la caja fuerte en una de las residencias de AGM en el Distrito Federal, el caso no tuvo mayores consecuencias.

Igualmente, se reveló que su hijo Fabián Granier Calles utilizó recursos públicos para realizar actividades personales y que es dueño de un yate, de varios inmuebles en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, en la Riviera Maya, así como

federal. Sin embargo, 18 meses antes del proceso de selección ya constaba con una estructura conocida como “Amigos de Granier”. Finalmente se impuso en la elección interna a Óscar Cantón Zetina y a Florizel Medina Pérez Nieto –quien era el candidato de la oposición–. En los comicios de 2006 obteniendo 50 mil votos más que en los comicios celebrados en el año 2000.

en Miami, Florida. Asimismo, trascendió que podría estar involucrado en negocios del crimen organizado al haber sido detenido supuestamente en el aeropuerto de España por posesión de drogas y una fuerte cantidad de dinero en efectivo, lo que jamás se comprobó.

Así que una ineficaz administración para dar respuesta a las demandas de la sociedad y contribuir a elevar la calidad de vida, así como el uso de recursos para intereses personales no sólo por parte del gobernador sino también de amigos y funcionarios, contribuyeron para que el PRI recibiera un voto de castigo en la elección del 1 de julio. Además, la coalición “Movimiento Progresista por Tabasco” capitalizó a su favor estos desaciertos.

### ¿Encuestas a modo?

En Tabasco se vivió un escenario distinto al de la campaña presidencial y al de los demás estados en los que habría también elecciones, en donde la aplicación de encuestas fue un ejercicio constante.

No obstante, los resultados que publicaron encuestadoras serias en la precampaña y durante la misma mostraron siempre como favorito en las preferencias electorales a JAT frente a ANJ; el candidato panista Gerardo Priego Tapia nunca sobrepasó el 13% (véase Tabla 3).

Al respecto, Arturo Núñez siempre declaró que las encuestas eran arregladas y que no reflejaban la voluntad de los tabasqueños, algo normal en un proceso electoral; sin embargo, sólo dos documentos demostraron lo contrario y fueron elaborados por empresas regionales, con poco renombre.

Ante este panorama pareciera ser que los resultados eran confiables y que el candidato priísta ganaría la elección con una diferencia bastante menor a la que mencionaba BCG-Beltrán y Asociados, así como Consulta Mitofsky.

Así lo demostraba la encuesta que publicó el periódico *El Universal* la semana previa a la elección, última fecha en la que la ley electoral del estado permite publicar resultados, según la cual la diferencia entre el primero y el segundo era de apenas cinco puntos porcentuales.

Las encuestadoras se equivocaron una vez más en su perspectiva sobre el resultado de la elección del 1 de julio o quizá, de manera paralela al proceso electoral, el gobierno de Granier acordó la transición con el candidato de la coalición “Movimiento Progresista por Tabasco”.

### ¿Transición pactada?

La idea de que el gobernador tabasqueño acordara una transición es viable, pues desde que perdió el control sobre el proceso de selección supo que no podría imponer a su candidato, lo que confirmó con la exclusión del dirigente estatal de las negociaciones para elegir al candidato de unidad. Esta situación fue mal vista por varios grupos priístas, quienes señalaron que AGM no debió permitir que la dirigencia nacional, EPN y los hermanos Neme Sastre decidieran.

Desde las elecciones federales de 2006, el PRD ganó las seis diputaciones y las dos senadurías –igual que en esta elección, por lo que a nivel federal el poder de injerencia priísta era limitado, pero no se debe de perder de vista que tanto AMLO como ANJ son ex priístas, al igual que varios miembros de su equipo cercano, por lo que más que de una transición se trata de un cambio de poder, pues ambos personajes tuvieron una participación importante en el caso del ex gobernador Salvador Neme Castillo.

A nivel local el perredismo ha tenido una buena presencia en las alcaldías (véase Tabla 4) desde las elecciones de 2006, aunque no había podido conquistar la de Centro ni la gubernatura. En el Congreso local la perspectiva ha

**Tabla 3**  
**Recuento histórico de encuestas sobre candidatos al Gobierno del Estado**

Candidato	BCG 18/04	Mitofsky 14/05	BCG 04/06	Infonort 07/06	Con Estadística 13/06	Logística Profesional 15/06	Universal 21/07
Jesús Alí (PRI-PVEM)	52%	41%	48%	41%	52%	56%	51%
Arturo Núñez (PRD-PT-MC)	40%	30%	35%	50%	35%	37%	46%
Gerardo Priego (PAN)	8%	8%	10%	7%	13%	7%	3%

Fuente: Elaboración propia con base en información recuperada de *Tabasco Hoy*, 18 de abril, 14 de mayo, 7, 13 y 15 de junio de 2012; y *El Universal*, 21 de junio de 2012.

sido mejor (véanse Tablas 5 y 6), aun con el repunte del tricolor en la elección intermedia de 2009.

<b>Tabla 4</b> <b>Victorias obtenidas en elecciones para alcaldías</b> <b>(Municipios ganados por partido, 2006-2012)</b>			
Partido	2006	2009	2012
PRI	10	10	7
PRD	7	5	10

Nota. El PAN ganó en 2009 las alcaldías de Balancán y Tenosique.  
Fuente:Elaboración propia con base en información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

<b>Tabla 5</b> <b>Elección para diputados de mayoría relativa</b> <b>(comparativo 2006-2012)</b>			
Partido	2006	2009	2012
PRD	10	12	18
PRI	11	6	3

Nota. En 2009, el PAN ocupó 2 curules y el Panal 1.  
Fuente:Elaboración propia con base en información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

<b>Tabla 6</b> <b>Elección para diputados de representación</b> <b>proporcional (comparativo 2006-2012)</b>		
Año	PRI	PRD
2006	6	6
2009	6	5
2012	4	3

Nota. En 2006, el PAN ocupó 2 curules. En 2009 el PAN, PT y PVEM tuvieron una curul. En 2012 el PAN tendrá 2 curules.  
Fuente:Elaboración propia con base en información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Cabe mencionar que Alí de la Torre no sólo traicionó a Arturo Núñez para conseguir una diputación plurinominal en el proceso electoral del año 2000, sino también a Manuel Andrade, cuando votó en su contra para que no repitiera en la elección en 2001, y al mismo Granier al no apoyar a su candidato, lo que lo convirtió en la pieza idónea de este juego de ajedrez.

Otra señal fue la actitud pasiva de AGM, a pesar de que distintos poderes fácticos redujeron su poder político dentro del partido para participar en el proceso de sucesión, quien se mantuvo al margen del proceso electoral y durante el cual no hizo ningún pronunciamiento a favor de alguno

de los candidatos que competían por distintos cargos de elección popular.

Asimismo, llamó la atención la forma tan pacífica con que el perredismo eligió a su candidato a la gubernatura, la aceptación del resultado del proceso de selección de AMLO, la sana distancia que mantuvo durante la campaña, y el apoyo del sector económico tabasqueño al candidato de la coalición “Movimiento Progresista por Tabasco”, que en un principio apoyaba a Humberto Mayans.

Igualmente y a pesar de los constantes ataques por parte de ANJ sobre la parcialidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, quien según atendía los intereses del PRI y de la administración granierista, pero el cual lo absolvió de todas las acusaciones que se presentaron en su contra por realizar presuntos actos de campaña.

Incluso en algún momento se dejó entrever que había un acuerdo entre AGM y ANJ, aunque este último lo terminó negando y declaró en ese momento que en caso de ganar la elección haría una auditoría para detectar inconsistencias y en su caso fincar responsabilidades.

Lo cierto es que a ninguno de estos dos personajes les convenía que JAT ganara la elección, pues Granier no tenía ninguna garantía de que éste no realizaría alguna acción contra su propia persona o la de algún familiar; y en el caso de ANJ no convenía a sus intereses.

## Humberto Mayans, el gran beneficiado

A pesar de que no pudo competir por la candidatura para la gubernatura por disposiciones de los Estatutos priístas, obtuvo la candidatura en primera fórmula por la coalición PRI-PVEM para el Senado de la República, por lo que independientemente de cuál fuera el resultado de la elección, se convertiría en senador.

Mayans es una persona mayor, pero eso no será obstáculo para comenzar a tejer una estrategia con miras al 2018 y conseguir la mencionada candidatura, en todo caso si no fuera electo candidato o decidiera no participar, buscará colocar a alguien de su equipo cercano.

Por supuesto que la lideresa magisterial EEG salió beneficiada, pues tendrá a un amigo cercano en el Senado de la República desde donde buscará negociar acuerdos e impulsar reformas acorde a sus intereses.

Igualmente tendrá el apoyo del equipo del presidente electo –EPN–, pues fue de los pocos priístas tabasqueños

que apoyó abiertamente a JAT durante la campaña electoral en Tabasco y además él sí fue invitado por el CEN del PRI a las negociaciones que se llevaron a cabo en la Ciudad de México para elegir al candidato de unidad.

Tampoco debe perderse de vista que su hermano, Fernando Mayans Canabal, también llegará al Senado bajo las siglas del PRD al igual que su cuñado Adán Augusto López Hernández —con poderosas relaciones con AMLO y en la alcaldía de Centro—, en consecuencia podemos afirmar que en la representación de Tabasco en la Cámara alta quedó en familia.

A nivel local, su otra cuñada, la senadora con licencia Rosalinda López Hernández, será diputada plurinominal en el Congreso local y eventual coordinadora de la bancada perredista en ese recinto, por lo que el poder de estas familias en una entidad prácticamente dominada por el sol azteca, se hará sentir.

## Conclusiones

El PRI perdió en Tabasco porque no cumplió con los acuerdos tomados por la dirigencia estatal, por la división interna del partido, por una estrategia electoral deficiente, por la intromisión de la corriente “nemista” en el proceso de selección interno del candidato a la gubernatura, por una administración con un gobernador débil que supo imponerse para dirigir la sucesión, aunado a su pobre desempeño como titular del Ejecutivo para solucionar de fondo los problemas generados por las inundaciones —una por cada año de gobierno, excepto en 2012—, por la inseguridad, el desempleo y el endeudamiento de la entidad, rica en recursos naturales y petroleros.

También perdió por los escándalos de corrupción en los que se vio envuelta la administración granierista, de los casos más sonados están el endeudamiento innecesario para atender los daños ocasionados por la inundación en 2007; el descubrimiento de fuertes cantidades de dinero en una de las casas en el Distrito Federal del gobernador; y la utilización de recursos públicos para viajes personales, fiestas, así como para adquirir diversos bienes inmuebles en Cancún, la Riviera Maya y Miami, por parte de su hijo Fabián. También había sospechas de que estaba involucrado con el crimen organizado.

Perdió porque ante la inconformidad de distintas corrientes priístas, respecto a la forma en que se llevó a cabo el proceso electoral y porque no eran tomados en cuenta por las cúpulas, abandonaron a su suerte al candidato, promovieron el voto cruzado o renunciaron

a su militancia para apoyar el proyecto de Arturo Núñez Jiménez.

Igualmente porque la dirigencia estatal no supo poner orden entre la militancia y porque cometió una serie de errores en el registro de la coalición “Compromiso por Tabasco”, así como en la publicación de las convocatorias y en sus dictámenes, lo que generó una serie de impugnaciones, que pusieron en riesgo el proceso —incluso semanas antes de que se llevara a cabo la elección—, lo que dejó en evidencia el nivel de desorganización.

Todos estos factores contribuyeron al fracaso del tricolor en la entidad, cuya presencia en el estado quedó bastante disminuida por primera vez en 83 años; aunque también el llamado efecto paisanaje generado por AMLO impactó considerablemente en los resultados.

El PRI tabasqueño recibió un voto de castigo por parte del electorado; sin embargo, no está aniquilado. Deberá de hacer un trabajo al interior del partido para limar asperezas con los distintos grupos de poder, que les permitan reunificarse. La historia de desunión y conflictos que arrastran desde 1988 les generó pésimos resultados, por lo que si desean retornar al poder en las próximas elecciones deben de solucionar de raíz esta problemática. No hay tiempo para postergarlo.

## Fuentes

- Aguirre, A. (2012, 2 de enero). “La Batalla por Tabasco”. *El Economista*.
- Arias, R. (2012, 30 de agosto). “Tabasco, la causa común”. *La Verdad del Sureste*. Columna “El Ciudadano Rubén Darío”. Recuperado de <<http://www.la-verdad.com.mx/columna-ciudadano-ruben-dario-33624.thml>>.
- López, J. (2012). “Las victorias tienen mil padres y madres, las derrotas son completamente huérfanas”. *Rumbo Nuevo*. Sección Columnas. Recuperado de <<http://www.rumbonuevo.mx/2012/07/lo-abandonaron>>.
- Michel, E. (2012, 20 de julio). “Tabasco: Promesas incumplidas y división llevaron al PRI a derrota”. *El Universal*.
- Orozco, J. (2011). *Causas de nulidad de elección. El caso Tabasco*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Serie Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral, 9).
- Reyes, J. (2012, 29 de mayo). “Vive Huimanguillo, telenovela política”. *Tabasco Hoy*. Recuperado de <[http://www.tabascohoy.com/noticia.php?id\\_notas=247927](http://www.tabascohoy.com/noticia.php?id_notas=247927)>.
- Villegas, A. (2012, 10 de marzo). “Renuncia dirigente estatal del PRI en Tabasco” *Milenio*. Sección Estados.